

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

GUADALUPE ANTIOQUIA

Secretaría

ESTADO N° 026- 2020

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
2020-00009-00-	Matrimonio Civil	Rigoberto de Jesús Sepúlveda Londoño y María Odalis Velásquez Londoño-	Rigoberto de Jesús Sepúlveda Londoño y María Odalis Velásquez Londoño.	Se señala el día diez (10) de Julio de 2020 a las 2:00 de la tarde, para llevar a cabo la diligencia de celebración del matrimonio Civil dentro del presente proceso.	03-07-2020

Fecha de fijación. Julio 06 de 2020 8:00 A.M._____

Fecha de Des fijación: Julio 06 de 2020, 5:00 P.M._____

NOTA: En caso de requerir más información por favor comunicarse al teléfono 861.61.74 o enviar la solicitud al correo electrónico jprmunicipalglupe@cendoj.ramajudicial.gov.co

DANIELA MARIA VÁSQUEZ TASCÓN
Secretaria



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUADALUPE**

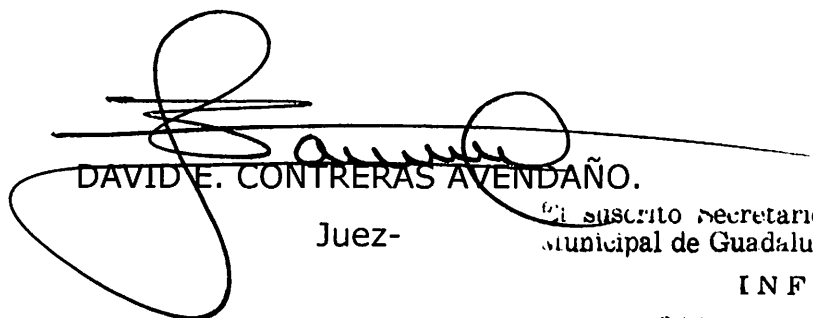
Julo tres (03) de dos mil veinte (2020)

Auto de sustanciación Nro.093

Vista la constancia secretarial que antecede y revisado el documento suscrito el día seis (6) de marzo de dos mil veinte (2020) obrante a folio 19 por los señores (as) RIGOBERTO DE JESUS SEPULVEDA LONDOÑO Y MARIA ODALIS VELASQUEZ LONDOÑO esta Agencia Judicial señala el día viernes diez (10) del mes de Julio de dos mil veinte (2020), a las 2:00 de la tarde, para llevar a efecto la diligencia de matrimonio de que dan cuenta esta diligencia relacionada bajo el radicado 05 315 40 89001 2020-00009-00.

En consecuencia, hágasele saber a los interesados esta decisión y cítese a los testigos señores (as) DELIO DE JESUS BOLIVAR BOLÍVAR identificado con C.C. No. 3.652.993 de Valdivia Antioquia y LUZ MORELIA SEPULVEDA LONDOÑO, identificada con la cédula de ciudadanía número 42.700.252 para concurren al acto.

NOTIFIQUESE


DAVID E. CONTRERAS AVENDAÑO.
Juez-

El suscrito Secretario del Juzgado Promiscuo Municipal de Guadalupe,

I N F O R M A

que por ESTADO NRO. 026 notifique a partes el auto anterior.
Guadalupe, 06 de Julio de 2020

Srio.